



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00971543--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente, por el cual el Departamento QUÍMICA, eleva Informe Anual 2024, Planes de Trabajo 2025 - 2026 y solicita prórroga de licencias y de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

**CONSIDERANDO:**

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Prof. Daniel GARCÍA (Leg. 29246) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso, en QUÍMICA BIOLÓGICA - BIOFÍSICA

QUÍMICA del Departamento QUÍMICA, desde el 1° de Abril de 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2026, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

**Art. 2°).**- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Prof. José Sebastián DAMBOLENA (Leg. 41538) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, en QUÍMICA ORGÁNICA, PRODUCTOS NATURALES y en QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA, desde el 1° de Abril de 2025 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027.

**Art. 3°).**- Aprobar el Plan de Trabajo 2025 y designar interinamente al Dr. Carlos Alfredo HARGUINTEGUY (Leg. 44.468) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en QUÍMICA GENERAL, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO y en LIMNOLOGÍA APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2027, cargo en el que revistó la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS.

**Art. 4°).**- Aprobar el Informe Anual 2024, Plan de Trabajo 2025 y prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2027, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 55324 -	Dra. Mara Constanza AVENDAÑO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - QUÍMICA APLICADA.
Leg. - 29246 -	Dr. Daniel Asmed GARCÍA- Profesor Titular dedicación exclusiva - QUÍMICA BIOLÓGICA Y BIOFÍSICA QUÍMICA

**Art. 5°).**- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Art. 6°).**- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

**Art. 7°).**- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2027 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

**Art. 8°).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al

Departamento Química a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl